

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y RECURSOS AUDIOVISUALES

IES SANTA BÁRBARA

PLAN DE TRABAJO CURSO 2020/2021



“Siempre imaginé que el paraíso sería una biblioteca”. Jorge Luís Borges

ÍNDICE

1. Introducción (situación de la biblioteca).
2. Objetivos para el curso 2020-2021.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la Biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información .
6. Política documental.
7. Contribución al Fomento de la Lectura.
8. Contribución al Acceso y Uso de la Información .
9. Apoyos de la Biblioteca a Planes y Proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos (presupuesto) .
14. Evaluación.

ANEXO 1: Actividades previstas curso 2020-2021.

1. Introducción

La Biblioteca “Salvador Gil” del IES Santa Bárbara funciona como departamento con un equipo de profesores y profesoras que participan activamente en el trabajo que supone una Biblioteca activa, ya sea en la gestión de recursos como en la animación a la lectura y a la escritura.

De los cuatro estadios descritos en el Documento de Referencia para Bibliotecas Escolares DR1/BECREA, nuestra biblioteca se situaría entre los niveles C y D.

En las **Instrucciones del 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Junta de Andalucía **sobre la Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares** aparecen las características que debe tener una BE actualmente:

- Centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, que debe contribuir al desarrollo de las competencias básicas, apoyando todas las áreas.
- Factor de compensación social al facilitar el acceso a los recursos informativos y culturales.
- Su uso concierne a todo el profesorado, a todas las áreas y a todos los planes del proyecto educativo del centro.
- La BE reforzará y apoyará las competencias en el tratamiento de la información y competencia digital, el estímulo de la curiosidad intelectual y la competencia lectora.

Aunque las **Instrucciones del 24 de julio de 2013 sobre la Lectura** dejan las competencias y la coordinación del Plan Lector al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Centro, la Biblioteca apoyará todas las actuaciones sobre la Lectura incluidas en el Plan de Centro y contribuirá a que el alumnado alcance las competencias básicas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía. Los fondos de la Biblioteca deberán contribuir a fomentar en el alumnado el hábito de lectura libre y autónoma, además de su carácter formativo.

La Biblioteca está al servicio de la comunidad educativa y colaborará activamente con el ETCP para fomentar y desarrollar comunidades lectoras en el instituto, y la competencia informacional y digital.

Asimismo, nuestra Biblioteca informará y asesorará a las familias sobre los recursos de aprendizaje y los servicios y actuaciones de fomento de la lectura. También informará sobre el portal “Familias lectoras” de la Consejería de Educación:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/familias-lectoras/coleccion-familias>

El plan de trabajo presente recoge los objetivos para este curso, el sistema de automatización y gestión de los recursos, la implicación en planes y proyectos, la contribución al Plan de Lectura, etc. y forma parte del Proyecto Educativo del Centro.

2. Objetivos para el curso 2020/2021:

- Actualizar el **itinerario de lectura del alumnado** a principio de curso con la colaboración de los departamentos.
- Este año estamos a la espera del **traspaso al sistema Biblioweb Séneca** y tendremos que ponernos al día con las novedades y su uso.
- Seguir trabajando **actividades de animación a la lectura y a la escritura** en todos los niveles. Fomentar la lectura recreativa, favoreciendo el hábito lector.
- Dedicar cada mes del curso (de noviembre a mayo) a un tema concreto. Aunque las circunstancias actuales no lo permiten, me parece un objetivo importante, de ahí que lo mantenemos en nuestro Plan hasta que la situación actual mejore y retomemos nuestros temas mensuales.
- Mayor **colaboración interdisciplinar** en actividades propuestas por nosotros o por otros. Garantizar la participación de toda la comunidad educativa, abriendo la biblioteca a las familias.
- Seguir contando con **ayudantes de biblioteca** que colaboren en su organización y funcionamiento.

- Mayor **difusión de las actividades** organizadas por la biblioteca entre el profesorado y el alumnado.
- Seguir potenciando el uso del **Blog** y las **redes sociales** como medio de información y comunicación.
- Mejorar el **seguimiento de los préstamos no devueltos**. Aunque el servicio de préstamos de nuestra biblioteca está suspendido por causas de todos conocidas, seguiremos reclamando la devolución de libros no devueltos en cursos pasados.
- Distribución de **tareas** entre los miembros del equipo. Aunque los miembros del equipo de apoyo de biblioteca no tenga horas asignadas para realizar estas tareas, intentaremos en la medida de lo posible, canalizar los esfuerzos de aquellos compañeros que quieran colaborar fuera de su horario lectivo.
- Si las circunstancias lo permiten, **renovaremos el Programa “Biblioteca Viajera”**, dirigida a las familias de primero de la ESO y fomentar la participación de padres y madres en las actividades de la biblioteca.

3.Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión de la biblioteca.

Este curso el equipo de Apoyo a la Biblioteca está formado por 11 personas y coordinados por Mercedes Guirado Jiménez por primera vez. Los miembros del equipo pertenecen a las distintas áreas, ciclos y departamentos del centro. Algunos son jefes de departamento y/o de área y coordinadores de proyectos del centro.

Este curso y, dadas las características excepcionales, ningún miembro del equipo tiene asignada horas de guardia de biblioteca.

Las funciones, tanto del responsable de la biblioteca como del equipo de apoyo, son las recogidas en las *“Instrucciones de 24 de JULIO de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los Centros Docentes Públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria”*

Jefa de Departamento: Mercedes Guirado Jiménez (Departamento de Física y Química)

Equipo de apoyo a Biblioteca:

1. Arenas Gutiérrez, Juana María (Departamento de Orientación).
2. Fernández Cobos, M.^a Jesús(Departamento de Lengua).
3. López Molina, María Isabel (Departamento de Sanidad).
4. López Molina, M.^a Victoria(Jefa de Departamento de Idiomas).
5. Martínez Palomares, María Margarita (Departamento de Sanidad).
6. Moreno Turrillo, Sergio (Departamento de Sanidad).
7. Ojeda Abolafia, Juan Jesús (Jefe del Departamento de Filosofía y Cultura Clásica y Jefe del Área Artística).
8. Ramírez Crespo, José Antonio (Jefe del Departamento de Artes).
9. Raya Pérez, José Luis (Jefe del Departamento de Lengua).
10. Retamero Olmos, Socorro (Departamento de Inglés).
11. Rodríguez Pino, M.^a Dolores (Jefa de Departamento de Física y Química y Tecnología).

Reparto de tareas previsto para el presente curso 2020-21.

Todas aquellas tareas que no estén directamente relacionadas con la actualización, registro, revisión y catalogación, quedarán en espera hasta que mejoren las actuales circunstancias, quizá para el segundo o tercer trimestre, salvo las lecturas de Navidad, que nos gustaría que se celebrasen respetando aforo y medidas de distancia social. Es un tema que nos gustaría tratar con el Equipo Directivo y con el Coordinador Covid.

1. **Registro de nuevos recursos . Etiquetado:** Todos los miembros del equipo.

2. **Revisión de la colección (orden de colocación de libros, películas...):** Todos los miembros del equipo.
3. **Actualización de listados en el ordenador:** Mercedes.
4. **Formación de usuarios:** Marga, Maribel, Juan.
5. **Control de préstamos: reclamación de préstamos no devueltos:** Marga, Mercedes.
6. **Actualización del BLOG de la Biblioteca:** Mercedes.
7. **Actualización cuentas de Twitter, Instagram:** Aquellos miembros del equipo con conocimiento en dichas cuentas.
8. **Realización de Boletines.** Mercedes .
9. **Animación a la lectura y a la escritura :** Todos los miembros del equipo.
10. **Tertulias dialógicas:** Juan, José Luis, Maribel, Mercedes.
11. **Café socrático:** Juan, Maribel, Mercedes.
12. **Lecturas de Navidad:** Todos los miembros del equipo.
13. **Organización de días especiales (Biblioteca Escolar, Constitución, Andalucía, Día de la Paz, de la Mujer, del Libro...):** Todos los miembros del equipo.
14. **Coordinación del programa “Biblioteca Viajera”:** Juana María.
15. **Otras actividades en la Biblioteca (exposiciones, conferencias...):** Todos los miembros del equipo.
16. **Igualdad:** Maribel.

El profesorado que forma parte del equipo de Biblioteca se compromete con alguna de estas líneas de trabajo en función de sus preferencias, conocimientos, disponibilidad, etc.

4.Servicios de la Biblioteca:

Todos los servicios que desde nuestra biblioteca podemos prestar, son los que se enumeran a continuación. Aunque para este curso 2020-2021 el servicio de biblioteca se encuentra suspendido por la COVID 19. Se realizará algún acto en esta dependencia de forma excepcional, centrándonos en la publicación de post en el blog de la biblioteca y de estar activos en Twitter e Instagram.

1. Servicio de préstamo (libros, dvs y cds).
2. Hemeroteca: prensa diaria y revistas.
3. Mediateca.
4. Ordenadores con conexión a Internet.
5. Zona Wi-Fi.
6. Programa para las familias: "Biblioteca Viajera".
7. Animación a la lectura.
8. Asesoría de lectura.

5.Actuaciones para la difusión y circulación de la información

Además de hacer las cosas, es fundamental que éstas lleguen al conocimiento de toda la comunidad educativa. Nos preocupa especialmente, pues, cómo relacionarnos con nuestro entorno, cómo comunicarnos e interactuar con él, de ahí las múltiples vías de comunicación que utilizamos:

- a) Difusión en el Claustro, ETCP y Consejo Escolar.
- b) Comunicados, Recomendaciones, Materiales, Homenajes... en la Sala de Profesores/as.
- c) Comunicados a través de Séneca y correo electrónico.
- d) Presencia en internet, a través de:

Blog: <http://bibliotecasantabarbara-ies.blogspot.com>

Página web IES: <http://www.iessantabarbara.es/biblioteca/biblioteca.htm>

Twitter: [@BiblioStBarbar](https://twitter.com/BiblioStBarbar)

Instagram: [@bibliotecaiaessantabarbara](https://www.instagram.com/bibliotecaiaessantabarbara)

- e) Realización de Boletines, con información y recomendaciones.
- f) Carteles en distintas zonas del Instituto.
- g) Producciones audiovisuales con información de la Biblioteca: en la pantalla de la Biblioteca y en la entrada del instituto.
- h) Guía del usuario, Recomienda un libro, Buzón de sugerencias, Servicio de desideratas...

6. Política documental

Nuestra actuación en materia documental deriva de las necesidades del alumnado, como apoyo a las distintas áreas y materias, y de fomento de la lectura.

Actualmente tenemos más de 14.400 recursos registrados en la biblioteca: la mayoría están ubicados en la biblioteca, y otros se encuentran distribuidos en distintas zonas del centro: talleres, laboratorios, departamentos, sala del profesorado y aulas. Su ubicación está debidamente indicada en el registro que hacemos en Abies y a partir de este curso en Biblioweb Séneca.

Dentro del presupuesto que tenemos asignado, la Biblioteca adquiere fondos de interés para toda la comunidad educativa y cada departamento adquiere recursos relacionados con sus materias. Todos ellos se registran en Abies y se señala su ubicación.

Completamos y actualizamos cada curso el itinerario de lectura del centro con la colaboración de todos los departamentos. Lo recogemos en un documento que se puede consultar en la biblioteca y en el Blog.

7. Contribución al Fomento de la Lectura

Consideramos que la **competencia lingüística de los alumnos en lectura y escritura**, con lo que conlleva de capacidad crítica, búsqueda de información, etc. es uno de los objetivos más importantes a conseguir en la educación secundaria. Y debemos transmitir al alumnado cómo la **lectura** nos puede servir para informarnos, aprender, opinar y disfrutar.

No es una tarea fácil, y para ello se necesita la **implicación de todo el profesorado, padres y madres**. En este sentido, **la Biblioteca** se convierte en un recurso clave como apoyo a esas actuaciones. Un proyecto impulsado por la directiva del centro, con el concurso de todos los Departamentos didácticos, coordinado por el ETCP y con el soporte de la Biblioteca escolar.

La lectura es una materia transversal de todas las áreas del currículo y la herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.

Las campañas de fomento de la lectura u otras actividades (Lecturas poéticas, tertulias literarias, etc.) deben ser asumidas por todo el claustro.

El papel de los padres es fundamental a la hora de reforzar las tareas lectoras que se hacen en el Centro, siendo necesario un asesoramiento programado por la Biblioteca y los distintos Departamentos.

Nos proponemos estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas, es decir, desde 1º de ESO. Para ello realizaremos clubes de lectura y actividades motivadoras como concursos, talleres, book trailer y otras.

La Biblioteca del centro se configura, pues, como centro de recursos y como herramienta de apoyo curricular muy importante. La Biblioteca proporcionará los materiales y recursos para su uso en el aula.

8. Contribución al acceso y uso de la información.

Estamos especialmente sensibilizados con la educación en la información. El alumnado tiene que aprender a aprender, a informarse, a discriminar toda la información que le llega, saber seleccionarla y procesarla.

Para ello, desde la Biblioteca impulsamos los cursos de formación de usuarios, para alumnado (1º ESO, 1º de bachillerato y 1º de ciclos formativos) y profesorado nuevo a principio de curso. Nuestro objetivo es que conozcan la Biblioteca, los servicios y los recursos de que dispone, cómo están organizados (CDU, colores), normas de funcionamiento, actividades, etc. Pero esta tarea tiene que ir más allá de lo puntual, con la colaboración de todo el profesorado.

Para ello, la Biblioteca ha creado un protocolo de actuaciones en cuanto a la búsqueda de información por internet, selección y bibliografía en los trabajos que intentaremos ampliar y mejorar cada curso.

9. Apoyos de la Biblioteca a Planes y Proyectos del instituto.

No entendemos otra manera de trabajar sino la de colaborar en equipo para conseguir unos mismos fines: la educación en competencias y valores del alumnado, elemento básico para una sociedad culta y solidaria.

Las actividades promovidas desde la Biblioteca serán impulsadas sobre todo por los profesores participantes del Proyecto, pero intentaremos implicar al resto del profesorado y a toda la comunidad educativa del IES Santa Bárbara.

Desde la Biblioteca trabajaremos conjuntamente con los diversos Proyectos que se llevan a cabo en el instituto, tanto en las actividades puntuales de “días especiales”, como en otras de largo recorrido, y colaboraremos con:

- . Plan Estratégico de Igualdad de Género.
- . Plan de Seguridad Laboral.
- . Proyecto Escuela, Espacio de Paz.
- . Proyecto de incorporación e integración de las TIC en la práctica docente.

- . Planes y Proyectos Educativos e Internacionales.
- . ALDEA.
- . INNICIA
- . Forma Joven.

10. Atención a la Diversidad y compensación.

La Biblioteca colabora activamente con el Departamento de Orientación y NEE en cuanto a la selección de fondos específicos, creación de Secciones Documentales de Aula, elaboración de actividades, etc. Este curso, como novedad, crearemos Bibliotecas de Aula en los grupos de compensatoria, facilitando por un lado, el acceso a libros y manuales y por otro, el desarrollo de hábitos de lectura entre nuestros alumnos. Atendiendo a criterios de seguridad y a las medidas establecidas para el uso de los servicios bibliotecarios, los libros deberán salir del circuito de préstamos al menos durante 14 días.

11. Colaboraciones: implicaciones de las familias y colaboración de otros sectores, apertura extraescolar.

La AMPA del instituto se implica en varias de las actividades de la Biblioteca ,en general en las actividades de fomento de la lectura.

También contamos con alumnos/as colaboradores que nos ayudarán en algunas tareas como mantener las estanterías ordenadas, informar de libros deteriorados, avisar a los alumnos/as “morosos” para que devuelvan los fondos, difundir las actividades que organizamos, ser vínculos entre el alumnado de su grupo y la biblioteca, contribuir a crear un clima agradable, aportar sus propias ideas y sugerencias...

12. Formación.

Desde la Biblioteca realizamos actuaciones para formar al alumnado y al resto del profesorado en el uso de la misma. También asesoramos al alumnado en la búsqueda de información.

La responsable del Departamento de Biblioteca asistirá a todas las jornadas de formación a las que sea convocada y participará en la Red Profesional de Bibliotecas Escolares. Se informará a los miembros del equipo de apoyo de aquellas ofertas de formación de las que tenga conocimiento, relacionadas con la organización y gestión de la Biblioteca Escolar, el fomento de la lectura etc.

13. Presupuesto económico.

El Departamento de Biblioteca recibe una asignación anual que el curso pasado fue de 1300 euros, cantidad que consideramos suficiente para cubrir las necesidades habituales. La responsable de la biblioteca se encarga de la gestión del presupuesto.

14. Evaluación.

Con el fin de mejorar en los cursos siguientes, la Biblioteca, además de su propia autoevaluación, necesita recoger la visión objetiva de la comunidad educativa y de organismos externos a ella.

En primer lugar, cumplimenta un cuestionario de la Consejería de Educación, sobre su gestión y actuaciones; otro extenso cuestionario de la Delegación de Educación (BE), en el que se tienen en cuenta tanto aspectos físicos y organizativos como de gestión, y actuaciones llevadas a cabo.

Además de estas dos evaluaciones, la Biblioteca del IES Santa Bárbara hace en junio una evaluación de gestión, organización y actuaciones entre los usuarios de la comunidad educativa (alumnado y profesorado). Todas ellas, junto con la evaluación interna que realiza el equipo de Biblioteca nos sirven para saber en qué tenemos que mejorar y cuáles son los puntos de partida para el próximo curso.

ANEXO I: ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL CURSO 2020-2021. (El desarrollo de muchas de estas actividades quedan supeditadas al desarrollo y evolución de la COVID-19).

DEPARTAMENTOS PROFESORES	ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
BIBLIOTECA	Curso de formación de usuarios	1º ESO, 1º Bach. 1º CCFF	Octubre
SANIDAD	Escritura y lectura de Microrrelatos	CCFF	25 de noviembre
VARIOS	Día contra la violencia de género	Todos los niveles	25 de noviembre
VARIOS	Día de la Constitución	Todos los niveles	6 de diciembre
BIBLIOTECA	Día de la Lectura en Andalucía	Todos los niveles	16 de diciembre
BIBLIOTECA	Lecturas de Navidad	Todos los niveles	16-18 de diciembre
VARIOS	Día de la Paz	Todos los niveles	31 de enero
BIBLIOTECA	San Valentín	Todos los niveles	14 de febrero
VARIOS	Día Internacional de la mujer	Todos los niveles	8 de marzo
BIBLIOTECA	Semana de la poesía	Todos los niveles	Marzo
BIBLIOTECA	Semana del Libro	Todos los niveles	Abril
BIOLOGÍA	Día Mundial del Medio Ambiente	Todos los niveles	5 de junio
FILOSOFÍA	Tertulias dialógicas	Bachillerato, CCFF, Profesorado	POR DETERMINAR
FILOSOFÍA	Café socrático	Bachillerato, CCFF, Profesorado	POR DETERMINAR
VARIOS	Clubes de lectura	Todos los niveles	POR DETERMINAR